

## LA DÉCADA COVID EN MÉXICO

Los desafíos  
de la pandemia  
desde las ciencias sociales  
y las humanidades

# Género, violencia, tareas de cuidado y **respuestas sociales** a la **crisis**

Diana Tamara Martínez Ruiz  
Verónica Montes de Oca Zavala  
Sandra Lorenzano Schifrin  
(Coordinadoras)



## Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

**Nombres:** Martínez Ruiz, Diana Tamara, editor. | Montes de Oca Zavala, Verónica, editor. | Lorenzano Schifrin, Sandra, editor.

**Título:** Género, violencia, tareas de cuidado y respuestas sociales a la crisis / Diana Tamara Martínez Ruiz, Verónica Montes de Oca Zavala, Sandra Lorenzano Schifrin, (coordinadoras).

**Descripción:** Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades : Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación para la Igualdad de Género : Universidad Nacional Autónoma de México, Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, 2023. | Serie: La década COVID en México : los desafíos de la pandemia desde las ciencias sociales y las humanidades ; tomo 9.

**Identificadores:** LIBRUNAM 2204655 (impreso) | LIBRUNAM 2204682 (libro electrónico) | ISBN 9786073074636 (impreso) | ISBN 9786073074629 (libro electrónico).

**Temas:** Cuidadores -- México. | Conducta de ayuda -- México. | Personas adultas mayores -- Cuidado. | Igualdad -- Aspectos sociales -- México. | Mujeres -- Igualdad. | Sexo -- Aspectos sociales -- México. | Pandemia de COVID-19, 2020- -- Aspectos sociales -- México.

**Clasificación:** LCC HM1146.G45 2023 | LCC HM1146 (libro electrónico) | DDC 302.14—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares académicos expertos y cuenta con el aval del Comité Editorial del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez (SUIEV) de la Secretaría de Desarrollo Institucional. La edición y publicación de este libro fue financiada con recursos de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM y por el SUIEV.

Imagen de forros: Lucero González

Gestión editorial: Aracely Loza Pineda y Ana Lizbet Sánchez Vela

Primera edición: 2023

D.R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Coordinación para la Igualdad de Género

Av. Universidad 3000, *Torre de Rectoría*, piso 10, Ciudad Universitaria,

Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

[coordinaciongenero.unam.mx](http://coordinaciongenero.unam.mx)

ELECTRÓNICOS:

ISBN (Volumen): 978-607-30-7462-9 Título: Género, violencia, tareas de cuidado y respuestas sociales a la crisis

ISBN (Obra completa): 978-607-30-6883-3 Título: La década COVID en México

IMPRESOS:

ISBN (Volumen): 978-607-30-7463-6 Título: Género, violencia, tareas de cuidado y respuestas sociales a la crisis

ISBN (Obra completa): 978-607-30-6843-7 Título: La década COVID en México

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Se autoriza la copia, distribución y comunicación pública de la obra, reconociendo la autoría, sin fines comerciales y sin autorización para alterar o transformar. Bajo licencia creative commons Atribución 4.0 Internacional. Hecho en México

## Contenido

Presentación	13
<i>Enrique Graue Wiechers</i>	
Prólogo	15
<i>Guadalupe Valencia García</i> <i>Leonardo Lomelí Vanegas</i> <i>Néstor Martínez Cristo</i>	
Introducción: Género, violencia, tareas de cuidado y respuestas sociales a la crisis	25
<i>Verónica Montes de Oca Zavala</i> <i>Diana Tamara Martínez Ruíz</i> <i>Sandra Lorenzano Schifrin</i>	
Proemio a propósito de este tomo La carga del cuidado durante la COVID-19: el contexto mundial	37
<i>María Ángeles Durán Heras</i>	
1 El impacto de la COVID-19: una oportunidad para avanzar hacia sistemas integrales de cuidado	45
<i>Belén Sanz</i>	
2 La <i>Política de Cuidado</i> como pilar de una recuperación transformadora: sostenible, justa e igualitaria	95
<i>Alicia Bárcena</i>	
3 El camino hacia la construcción progresiva del Sistema Nacional de Cuidados en México	121
<i>Nadine Gasman Zylbermann</i> <i>Marta Ferreyra Beltrán</i>	

4	Repensando el cuidado y la comunidad. Reflexiones para ampliar el conocimiento	151
	<i>Leticia Robles-Silva</i>	
5	Las formas invisibles del cuidado comunitario y sus aportes a la reorganización social del cuidado	171
	<i>Marissa Vivaldo-Martínez</i> <i>María de la Luz Martínez Maldonado</i>	
6	¡Qué ironía, antes de la pandemia morían por ser hombres y ahora... mueren todavía más!	201
	<i>Juan Guillermo Figueroa Perea</i>	
7	La reproducción social y el cuidado en contextos de desigualdad y diversidad socio ambiental	227
	<i>Margarita Velázquez Gutiérrez</i>	
8	Un llamado universitario desde la pandemia	263
	<i>Lourdes Jiménez Brito</i> <i>Hugo Garciamarín</i> <i>Mónica Adriana Mendoza</i> <i>Estela Roselló Soberón</i>	
9	Mujeres ex-céntricas y cuidados: exploraciones desde la ruralidad mexicana transfronteriza	293
	<i>Diana Tamara Martínez Ruiz</i> <i>Alethia Dánae Vargas Silva</i> <i>Martha González Lázaro</i>	

10	Cuidado de abueles a nietes de origen mexicano en Estados Unidos. Reflexiones generativas en una experiencia transnacional e intergeneracional	329
	<i>Verónica Montes de Oca Zavala</i> <i>Rogelio Sáenz</i> <i>Francisco González Cordero</i>	
11	Cuidados, pandemia y cultura de paz	357
	<i>Lucina Jiménez</i>	
12	Dos miradas al dolor de la pandemia	383
	<i>Socorro Venegas</i>	
13	<i>Hasta que la dignidad se haga costumbre.</i> Cuidar con el corazón	389
	<i>Sandra Lorenzano Schifrin</i>	
14	<i>Se cuida lo que se conoce...</i> Entrevista a Flavia Anau, Coordinadora General del Centro de Atención Infantil de Piña Palmera	413
	<i>Daniela López</i>	
15	<i>El impacto de la pandemia en la comunidad LGTTTIQ+</i> Una conversación con Siobhan Guerrero	419
	<i>Sandra Lorenzano Schifrin</i>	

Lourdes Jiménez Brito

Hugo Garciamarín

Mónica Adriana Mendoza

Estela Roselló Soberón

Seminario de Cuidados para la Vida y el Bien Común, UNAM

### RECUERDOS E INTROSPECCIÓN

Como en otras partes del mundo, a muchos, la llegada de la COVID-19 a la Ciudad de México nos sorprendió en medio de nuestras rutinas y quehaceres más cotidianos. Hacía meses que las noticias de la pandemia resonaban como un rumor lejano pero latente en nuestros oídos, y la amenaza de que tarde o temprano la sombra de la enfermedad recaería en nuestro territorio había empezado a rondar en la mente de muchos mexicanos desde diciembre de 2019. Los relatos eran confusos e inciertos; China, la sopa de murciélago, la idea de un nuevo virus poderoso y letal comenzaron a ser referentes diarios con los que empezamos a vivir cautelosos, sin duda, pero probablemente también incrédulos. Nadie imaginó la dimensión de lo que vendría después.

Conforme los días pasaban, muy pronto, ese imaginario casi fantasioso de la peste asiática se nutrió con las escenas cada vez más terroríficas de miles de trabajadores de la salud que en Europa, Asia y Estados Unidos aparecían vestidos con trajes casi espaciales, mascarillas, lentes y cubrebocas indispensables para meter a los enfermos en ambulancias y hospitales de países como Italia o España, donde la enfermedad hacía de las suyas con toda su atrocidad y fuerza. Las cifras de muertos en dichos países eran cada vez más alarmantes; los hospitales se saturaban frente a la impotente mirada de todas las personas que,

desde diferentes regiones del planeta, veíamos con azoro, miedo y preocupación, una realidad inconcebible para el siglo XXI, pero cada vez más próxima e inminente. En México, el tiempo corría sin detenerse –como suele pasar– y hombres y mujeres de todas las edades observábamos y esperábamos aquello que desde otras latitudes del mundo anunciaba la dolorosa realidad que pronto habría de descolocarnos y cimbrar nuestra frágil y precaria existencia.

Era marzo de 2020. Las jacarandas habían acudido puntuales a su cita de cada año y la primavera vibraba en las calles de la Ciudad de México con todo su furor. Pero aquel mes de marzo no fue como los marzos de las últimas décadas. El día 8, cientos de mujeres salimos a las calles para marchar hombro con hombro y gritar con fuerza “¡Ni una más!”. La indignación, el dolor, las rabias femeninas se pintaron también de morado, como las jacarandas del paisaje citadino, y mostraron que las mujeres mexicanas ya no estamos dispuestas a solapar, soportar ni padecer la violencia cotidiana que día a día genera más maltrato, más abuso y más muerte. Algo pasó aquel 8 de marzo; el 9, muchas mujeres, las que pudimos hacerlo, nos reclinamos en nuestras casas para mostrarle a la sociedad lo indispensables que somos en los espacios laborales donde la productividad y la generación de riqueza se alimentan, en gran medida, del esfuerzo físico, el talento intelectual, las capacidades emocionales y las acciones cotidianas de cuidado de miles de mujeres que todos los días salimos de nuestros hogares a trabajar.

Catorce días más tarde, el 23 de aquel mismo mes, la Secretaría de Salud anunció la Jornada Nacional de Sana Distancia. En ese momento, la vida de los mexicanos entró en una etapa distinta, en un periodo donde el distanciamiento con el otro se volvió obligatorio pero, paradójicamente, en una extraña fase en donde todos descubrimos nuestra enorme vulnerabilidad y nuestra inmensa necesidad de los demás. Porque ciertamente, la COVID-19 transformó la percepción de nosotros y de nuestros vínculos con quienes nos rodean. Porque frente al riesgo del contagio y el miedo al mismo, nos volvimos más cuerpo y nos descubrimos más frágiles y dependientes emocional, económica y socialmente; poco a poco comenzamos a percibir al otro como un riesgo y una amenaza, pero también, como aquel al que cada día anhelábamos volver a tocar, contactar y abrazar.

En efecto, la imposibilidad de sentir al otro en el cuerpo se hizo cada día más dolorosa, más insoportable. Nadie sabía cuánto tiempo habría que tener que pasar para volvernos a tocar, a respirar y aproximarnos sin miedo y sin la sensación de que acercarse al otro era ponerse en peligro de muerte. Y es que durante prácticamente dos años, la enfermedad aumentó los sentimientos de inseguridad y desconfianza hacia la otredad, sentimientos que ya desde hacía varias décadas se habían ido incrementando en diversas partes del mundo debido, entre otras cosas, a la desigualdad, la miseria, la injusticia y la violencia física y emocional presentes en muchas sociedades de nuestro siglo XXI.

Los días y las noches comenzaron a transcurrir en esa nueva realidad; los sonidos de las ambulancias eran cada vez más cotidianos y estridentes, y la confusión, el miedo y la incertidumbre generaban una atmósfera emocional densa que se esparcía a la misma velocidad de los contagios físicos. Pronto, la ciudad quedó dividida entre aquellos que podían resguardarse en sus casas, y esos otros que tenían que salir para sobrevivir o mantener la vida económica en su mínima expresión.

El ritmo de la vida también comenzó a mutar; en algunos casos, cobró velocidades inusitadas y la exigencia de la omnipresencia en reuniones, juntas, clases por *Zoom* generaba vértigo y agotamiento físico, mental y emocional. En otros casos, la velocidad se hizo lenta; la reclusión en el hogar y el retorno al mundo de lo íntimo y lo privado desaceleró el paso de las horas y la vida se experimentaba y se observaba como a través de una lupa o un microscopio. Efectivamente, en esos primeros meses de la pandemia en la Ciudad de México, muchas casas se convirtieron en escuelas y oficinas y el significado de las coordenadas de la vida se transformó: el adentro y el afuera, lo público y lo privado, el aquí y el allá, el ahora y el después comenzaron a significar otra cosa, o al menos, algo más.

Mientras la pandemia se apoderaba de la ciudad, del país y del mundo, las calles de muchas partes del planeta prácticamente se vaciaron. Frente a la expansión de la enfermedad, el dolor y la muerte, la humanidad se vio obligada a retirarse del mundo y si bien no todos tuvieron la oportunidad de resguardarse del contagio y aislarse en sus casas, lo cierto es que la vida humana entró en una fase de hibernación y de letargo. Muchas avenidas y



plazas donde normalmente circula la gente se poblaron con elefantes; las playas desiertas fueron visitadas por ballenas y delfines. Los jardines de la Ciudad de México se llenaron de pájaros carpinteros y aves que durante mucho tiempo habían abandonado el paisaje hostil de la urbe. Por momentos, parecía que el planeta había pedido auxilio y había dado un grito para exigir, también, ya basta. El mensaje era claro. Era momento de hacer una pausa para revisar qué era lo que habíamos hecho tan mal desde hacía mucho tiempo; y así, para algunos, la pandemia abrió la oportunidad de hacer un viaje de introspección profunda para plantearse nuevas preguntas, muchas de ellas aún sin respuesta.

La COVID-19 generó miedo, desolación, desesperanza, dolor, incertidumbre, pero también, produjo empatía, compasión, solidaridad, deseo de ser cuidado y de cuidar al otro. Y es que, en realidad, en el universo emocional de la pandemia, las preguntas claves surgieron casi de manera automática: aquí, cerca de mí, en mi entorno inmediato, en las casas, en la ciudad, en nuestro país, en el mundo, ¿quién tenía que cuidar a quién? ¿Quién estaba cuidando qué y cómo lo cuidaba? También, ¿qué es lo que habíamos dejado de cuidar y por qué?

Fue entonces que surgió la conciencia de que el mundo nos necesitaba a todas y a todos; la idea de que nuestro planeta y las sociedades exigían que académicos y académicas actuáramos de otra manera, y produjéramos conocimientos relevantes para encontrar nuevos caminos de cuidado se hizo clara y evidente. Porque las y los universitarios nos debemos a la sociedad, y en ese sentido tenemos una contundente responsabilidad con ella. Hoy más que nunca, en medio de la crisis de fin de época que atravesamos, el conocimiento y los saberes que producimos dentro de la Universidad deben ofrecer herramientas teóricas para pensar en soluciones prácticas que nos den oportunidad de cuidar de nuestra salud, de cuidar la equidad, la paz, la dignidad humana y el medio ambiente en la vida cotidiana. La Universidad tiene la obligación de producir conocimiento que permita a la humanidad vivir mejor, pero además tiene la misión de educar en una ética responsable, que haga posible el cuidado de la vida, de nuestro bienestar, así como del planeta en que habitamos.

Fue desde esa exigencia moral contemporánea que en octubre de 2021 invité a varios colegas, investigadores, profesores, profesionistas y amigos preocupados por lo mismo, a echar a andar un nuevo proyecto universitario que nos permitiera pensar colectivamente de qué se trata cuidar en el siglo XXI, un proyecto para reflexionar de manera multidisciplinaria, sobre el significado del concepto de cuidado, un espacio para preguntarnos por qué cuidar puede ofrecernos un nuevo paradigma y una nueva mirada para interpretar y construir el mundo en que habitamos, así como un proyecto que nos diera oportunidad de crear un núcleo académico articulador de lo que ya se hace, y generador de prácticas y acciones cotidianas de muchos tipos de cuidado dentro de nuestra universidad.<sup>1</sup> De esta manera, con el beneplácito del señor rector Enrique Graue, y con el entusiasmo y apoyo de varios funcionarios y autoridades universitarias, el 23 de noviembre de 2021 inauguramos el Seminario de Cuidados para la Vida y el Bien Común en el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México.<sup>2</sup>

Lo que presentamos a continuación es un memorial del surgimiento de dicho espacio, una relatoría de lo que hemos empezado a construir desde allí y un primer manifiesto colectivo de lo que hemos pensado en estos primeros meses de trabajo y de eso que deseamos consolidar en los próximos años, dentro de nuestra Máxima Casa de Estudios, para convertirnos en un modelo

- 
- 1 A partir de ese momento, quienes integramos el Seminario somos Mercedes de Agüero, Teresa Álvarez Icaza, Pedro Álvarez Icaza, Rocío Amador, Virginia Ávila, Gustavo Caballero, Benjamín Juárez Echenique, Ixcóatl Jacinto, Lourdes Jiménez Brito, Sandra Escutia, Hugo Garciamarín, Edith Gutiérrez, Virginia Guedea, Mónica Adriana Mendoza, Asunción Pineda, Paola Rochon, Gina Romero, Estela Roselló Soberón, Juan José de Regules, Joan Tronto y Paulina Uribe.
  - 2 En este sentido, quiero agradecer muy especialmente la confianza que recibí de Frances Rodríguez Van Gort, de la Facultad de Filosofía y Letras; de Alicia Girón, del Programa Universitario de Asia y África; de Tamara Martínez Ruiz, de la Coordinación para la Igualdad de Género; de Guadalupe Valencia, de la Coordinación de Humanidades; de Alejandro Frank, del Centro de Ciencias de la Complejidad; de María Elena Medina Mora, de la Facultad de Psicología; de Leticia Merino, de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad; y, de Mauricio Rodríguez y Samuel Ponce de León, del Programa Universitario de Investigación en Salud.

nacional e internacional de comunidad productora de conocimientos de cuidados e irradiadora de cultura cuidadora.

Antes de continuar es importante hacer una precisión. Tal como lo hemos comprendido en estos primeros meses de trabajo, el cuidado somos todos. Las palabras de Alejandro Araujo, en alguna de nuestras conversaciones, son muy claras al respecto: el cuidado nos obliga a diferenciarnos, a distinguirnos unos de otros y a reconocernos como sujetos dignos, únicos e irrepetibles, valiosos en nuestra alteridad. Sin embargo, al mismo tiempo, el cuidado también requiere de eliminar las fronteras humanas que nos aíslan o que fortalecen nuestras acciones egoístas, nuestras actitudes narcisistas y egocéntricas. Porque el cuidado solo se puede construir cuando se piensa con el otro y cuando entramos en relación.

En ese sentido, el texto está narrado por múltiples voces que a veces se funden y se confunden en una sola; voces que de pronto resuenan desde una identidad individual y que otras se entrelazan en una reflexión colectiva para llevar un mensaje común. Como toda memoria, esta relación es producto de una conversación colectiva y, por lo tanto, no siempre es fácil recordar exactamente quién dijo qué o cómo lo dijo textualmente, sobre todo porque su reconstrucción surge de notas, apuntes, fragmentos de grabaciones, reflexiones escritas al calor de nuestras discusiones y sesiones de trabajo. Lo que presentamos a continuación es un relato de muchas voces entremezcladas, que, si bien por momentos están claramente diferenciadas, por otros suenan como una sola para convertirse en la voz colectiva de todos aquellos que hemos participado en estas conversaciones y que es propia de nuestro seminario.

Así, vale la pena aclarar que, a lo largo de las siguientes páginas, cuando sea posible, se intentará hacer ciertas pausas para identificar la singularidad y la procedencia individual de ciertas ideas, pero que en muchos momentos diferenciar con exactitud lo que cada uno dijo o pensó será prácticamente imposible, puesto que lo que se presenta aquí es la narración de una reflexión que se ha construido de manera conjunta y comunitaria. En ese sentido, cuando las voces se confundan en una sola, perdiendo su carácter individual en el texto, esto no será por falta de cuidado ni por deshonestidad intelectual, sino porque refleja, en realidad, los cimientos de la memoria

colectiva del Seminario de Cuidados para la Vida y el Bien Común, que hemos comenzado a conformar entre todos sus miembros, dentro del C3 de la UNAM.

ESTELA ROSELLÓ SOBERÓN

**El origen del llamado:  
la pandemia mundial y los aportes del feminismo como puntos de partida  
del debate sobre la injusta organización social de los cuidados**

La pandemia mundial de la COVID-19 reafirmó la necesidad e importancia de volver a pensar en los cuidados y de preguntarnos por la forma en la que se han organizado históricamente y se organizan social, económica y políticamente el día de hoy. En realidad, y en gran medida, han vuelto a ser las mujeres quienes en todo el mundo han urgido a poner atención en uno de los temas centrales y prioritarios en los intentos por conservar nuestro planeta, y cambiar el rumbo de la vida humana hacia un lugar mejor. En efecto, esta reflexión feminista ha contribuido a colocar en el foco público –y en la agenda política– la insostenibilidad de la actual organización social de los cuidados.

Sin duda, los cuidados constituyen una actividad que permite la supervivencia de la vida misma, y a su vez son fuente de bienestar para las personas. En el *Ensayo sobre la felicidad y el Bienestar*, Hugo Garciamarín destaca que para que todas las personas puedan aspirar a ser felices es necesario que estén seguras frente a las contingencias que les pueden generar malestar. En efecto, la felicidad puede basarse en controlar las circunstancias externas lo más posible para que todos tengan “buena fortuna”, en brindar tranquilidad a partir de la “seguridad” frente a los riesgos sociales y en tener “un orden digno” en el que las personas se realicen plenamente. Garciamarín afirma que el bienestar es la forma de pensar la felicidad como algo común, abierto y accesible para todos (Garciamarín, s.f.). A partir de ello, es posible sostener que los cuidados constituyen un elemento esencial para poder alcanzar el bienestar.

La manera en que las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen el cuidado necesario para todas las personas es lo que se conoce como organización social del cuidado. Analizar la manera dinámica en la cual intervienen estas instituciones en los cuidados diarios resulta central para comprender la estructura de desigualdad en torno a la distribución del trabajo y los ingresos de una sociedad. Asimismo, introducir la perspectiva de género en dicho análisis permite dar cuenta de las enormes inequidades que se producen en la distribución de estas tareas entre hombres y mujeres (Faur y Pereyra, 2018). Actualmente, existe evidencia suficiente para afirmar que la organización social de los cuidados en América Latina es injusta, porque las responsabilidades de cuidado se encuentran desigualmente distribuidas en dos niveles: desigual distribución del trabajo de cuidado entre hogares, Estado, mercado y organizaciones comunitarias y, en segundo lugar, desigual distribución del trabajo de cuidados entre hombres y mujeres (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014). Por lo tanto, las dos principales características de la organización social de los cuidados en Latinoamérica son la familiarización y feminización de la provisión del trabajo de cuidados.

En América Latina y el Caribe, desde antes de la pandemia, las mujeres dedicaban incluso el triple de tiempo que los hombres al trabajo de cuidados no remunerado. Las denominadas Encuestas de Uso del Tiempo (ENUT) de los países de la región, ofrecen evidencia contundente sobre esta realidad.<sup>3</sup> Esta situación se ha visto agravada por la creciente demanda de cuidados y la reducción de la oferta de servicios causada por las medidas de confinamiento y distanciamiento social adoptadas para frenar la crisis sanitaria. Más aún, la llamada “nueva normalidad”, a partir de la pandemia, implicó cambios importantes en la forma de escolarización y trabajo, dado que la infraestructura

---

3 Desde hace varias décadas los estudios sobre el uso del tiempo han proporcionado una gran masa de información sobre la forma en que las personas usan el tiempo, aportando datos sobre el desigual reparto del trabajo total, tanto remunerado como no remunerado entre mujeres y varones, y pueden ser utilizadas, a su vez, para calcular el valor económico que el tiempo de trabajo no remunerado aporta a las economías (Aguirre y Ferrari, 2014).

social no responde adecuadamente a las necesidades de distanciamiento; esto generó nuevos desafíos de reorganización del trabajo productivo y reproductivo de mediano plazo, y mayores presiones sobre los sistemas nacionales de educación pública, salud y protección social más allá de la crisis (ONU Mujeres y CEPAL, 2020).

Las nuevas condiciones impuestas por la pandemia han impactado en forma dramática en los arreglos tradicionales de cuidados de las familias. Al inicio de la pandemia se produjo una abrupta reducción de los servicios formales, como los centros educativos y de cuidados, centros de cuidado de personas en situación de dependencia, trabajo doméstico remunerado, entre otros. Por otro lado, con el avance de la enfermedad, también se vieron afectadas las redes informales de cuidados, como contar con el apoyo de familiares (principalmente abuelas), vecinas, vecinos o redes comunitarias. En este contexto, el cierre transitorio de centros educativos y de cuidados, y la presión sobre los sistemas de salud, a la par que el tiempo y la mayor cantidad de actividades que se realizan en los hogares han incrementado exponencialmente el trabajo de cuidados domésticos, mientras que en los hogares se mantiene la desigual distribución de su carga, que sigue recayendo principalmente sobre las mujeres (CEPAL, 2020).

Por estas razones, la pandemia por la COVID-19 ha sido un verdadero punto de inflexión y quiebre del actual sistema de organización social de los cuidados, ya que las mujeres, las familias y, dentro de ellas –una vez más– las mujeres no pueden seguir siendo las únicas proveedoras de cuidados. Las altas demandas de cuidados devenida de la pandemia actual plantean el riesgo de que las mujeres se vean en la difícil decisión de no poder continuar con sus trabajos remunerados fuera del hogar, lo cual tendría serios efectos negativos y posiblemente duraderos, en la participación global femenina en la fuerza laboral. En este sentido, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) utiliza la expresión “emergencia global de los cuidados” para referirse a esta difícil situación. Es importante señalar que la COVID-19 ha desatado, además de la crisis sanitaria y económica, un conjunto de nuevos patrones de cuidado que han creado una emergencia global de los cuidados, la cual requiere una respuesta inmediata, transversal y con miras al largo plazo y a la reorganización

social que demandan las desigualdades en torno al cuidado (CIM y Programa EUROSOCIAL, 2020).

El aspecto más grave de esta emergencia global de los cuidados es que pone en evidencia que las familias, y dentro de ellas las mujeres, son quienes ajustan sus tiempos para proveer servicios cuando el resto de los actores corresponsables no lo hacen (otros miembros de la familia, el Estado, las redes comunitarias, el mercado, etcétera). Las mujeres son quienes terminan actuando como variable de ajuste en los escenarios de crisis para mantener el nivel de bienestar necesario para la supervivencia de las personas al interior de las familias. Es por ello por lo que esta pandemia puede constituir una gran oportunidad para redefinir una nueva organización social y política de los cuidados, una nueva manera de redistribuirlos en forma igualitaria entre todos los actores involucrados en ellos.

Ahora bien, el movimiento feminista, que ha luchado durante décadas por visibilizar, reivindicar y demandar la injusta situación del trabajo de cuidados no remunerados del hogar, celebra la enorme exposición de esta problemática a raíz de la pandemia (Jiménez Brito, 2020). Y es que desde hace casi cuarenta años, el pensamiento feminista ha mostrado que las tareas de atención y cuidado de la vida de las personas son un trabajo imprescindible para la reproducción social y el bienestar cotidiano de las personas. Un trabajo que, lejos de afectar solo a las mujeres, resulta de vital importancia para toda la sociedad (Carrasco et al., 2011). A decir verdad, a lo largo de todas esas décadas, los estudios de género han mostrado cómo las tareas que ocurren en el ámbito doméstico son cruciales e imprescindibles para el funcionamiento del sistema económico y para el bienestar social. Sin embargo, y a pesar de la relevancia social, económica, política y cultural de este tema, los cuidados han sido objeto de conocimiento específico solamente en los últimos diez o quince años (Batthyány y Genta, 2018: 127-136).

Durante mucho tiempo, el feminismo ha desplegado importantes críticas a los denominados regímenes familistas o maternalistas que colocan la responsabilidad principal de bienestar en las familias, y sobre todo en las mujeres y sus redes de parentesco. Bajo este tipo de régimen, las mujeres pueden trabajar de forma remunerada fuera del hogar, pero acudiendo a

estrategias y medidas de conciliación que no quebranten la división sexual del trabajo e incluso la sostengan (Aguirre, 2007: 187-198). En ese sentido, los aportes de los estudios feministas en el plano de la economía, la sociología, el derecho e incluso en la teoría política, han contribuido a la comprensión de las enormes brechas de desigualdad que sufren las mujeres en el mundo. Así, el feminismo ha hecho visible cómo entre las dimensiones más evidentes de dichas brechas de desigualdad se encuentra, en efecto, el ámbito de los cuidados.

Como bien se sabe, durante siglos, el cuidado a las personas y las actividades que implica cuidar han sido tradicionalmente asignados a la población femenina –generalmente organizada en redes de mujeres: abuelas, madres, hijas, amigas, vecinas–. En el imaginario simbólico colectivo de muchas culturas, el cuidado se ha reconocido y reconoce como un trabajo de mujeres, ya sea que se realice con o sin remuneración. En consecuencia, el cuidado ha sido un trabajo devaluado, en el sentido de que no ha tenido reconocimiento social, y cuando llega a ser remunerado los salarios que se le asignan son de los más bajos del mercado. En realidad, esta valoración tan precaria del cuidado corresponde a una sociedad patriarcal, donde lo que se devalúa es el hecho de ser mujer y, por tanto, todos los trabajos que se identifiquen como femeninos, carecen de valor social.

Ahora bien, por otro lado, es importante señalar que en ese orden de desigualdad patriarcal, tampoco todas las mujeres son iguales. Las diferencias de etnia y clase social pueden representar importantes desigualdades en la distribución y realización de los cuidados en una sociedad. No hay que olvidar que la participación de ciertas mujeres, más que de otras en el trabajo de cuidado, ha sido una de las razones que ha impedido a muchas tener acceso a los mismos niveles de renta y riqueza que la población masculina o más favorecida económicamente, y lo que ha llevado a la llamada feminización de la pobreza (Carrasco et al., 2011).

En resumen la expansión de los estudios sobre los cuidados, su continua y sostenida inclusión como tema en la agenda política en la región de América Latina y el Caribe, y su creciente reconocimiento social se explican, en gran parte, por las conquistas del movimiento feminista. Asimismo, la pandemia



por la COVID-19 ha contribuido a acelerar la puesta en marcha de transformaciones sociales y culturales necesarias para lograr su pleno reconocimiento. Sin embargo, si el objetivo es impulsar una transformación revolucionaria en torno a esta actividad central de la especie humana, es necesario promover nuevos enfoques multidisciplinares, complejos e incluyentes para construir una verdadera nueva cultura del cuidado. En ese sentido, además del género, la raza, la etnia o la clase social, hay que empezar a debatir acerca de la importancia que tienen los cuidados en la construcción de bienestar, felicidad, dignidad humana, bien común, conservación del medio ambiente y la paz. Ahora bien, cualquier intento de ampliar y enriquecer este debate debe partir, necesariamente, del reconocimiento de los aportes claves y decisivos del feminismo, que ha sido el primero en cuestionar, desde hace décadas, el lugar que ocupa el trabajo de la reproducción social en el ordenamiento político, económico, social y cultural en que vivimos.

Al mismo tiempo y sin duda alguna, las universidades del siglo XXI tienen la responsabilidad de tomar la estafeta de esta consciencia y activismo cuidador impulsado por las feministas del siglo pasado y de este, para ampliar la agenda de los cuidados para la vida y el bien común en las sociedades del presente y del futuro.<sup>4</sup> El papel de la academia en la producción de conocimiento, y de la docencia, en la educación y construcción de cultura cotidiana del cuidado, serán fundamentales en el fortalecimiento de esta nueva ética y de esta posible revolución cuidadora en nuestras sociedades. El compromiso del Seminario de Cuidados para la Vida y el Bien Común del C3, de nuestra Universidad, es precisamente impulsar esta iniciativa revolucionaria.

---

4 Christopher P. Long, profesor de filosofía y decano del College of Arts and Letters de la Universidad de Michigan, retoma las ideas de Nel Noddings y de Virginia Help, dos teóricas pioneras del cuidado, para señalar cómo el cambio y la revolución hacia la cultura y el conocimiento cuidadores debe impulsarse, sobre todo, desde las universidades. Es allí, dice Long, donde se pueden cultivar de manera institucional los hábitos “de hablar con la verdad, escuchar con la verdad, de la reflexión crítica y de la responsabilidad” (Long, 2019).

## Cuidar es habitar desde otro lugar

A partir de lo que hemos discutido en nuestro Seminario a lo largo de estos primeros meses de trabajo colectivo, transversal y multidisciplinario, es posible afirmar que pensar desde el paradigma revolucionario del cuidado permite imaginar una relación diferente entre el Estado, las comunidades y las personas para garantizar la reproducción social, desde un lugar distinto al de las desigualdades patriarcales, la injusticia, la violencia, la soledad y el extremo individualismo neoliberal. A decir verdad, es en esto último en lo que consiste el potencial transformador del cuidado: en que ofrece un cambio en la concepción de nosotros y de la organización de nuestras sociedades, así como una nueva manera de construir las relaciones humanas con el medio ambiente, con la otredad y con el planeta en que habitamos.

El potencial de cambio de los cuidados está inmerso en el origen de la palabra. Cuidar viene del latín *cogitare* que significa “pensar, estar atento o considerar”; y está vinculado con *cura-ae*, que significa “asistir” o “procurar”. En griego, *epimélia* significa cuidar, pero también gobernar (López Alonso, 2011). Así, cuidar es pensar en uno y en los demás; es asistir a la familia, a la comunidad, pero también es gobernar, *cuidar de uno y de otros*.

Con el tiempo este significado se perdió, ya que la tradición política occidental priorizó la noción de gobierno como dominación, por encima de la de cuidar. Como bien ha señalado Marco Estrada Saveedra, nuestro entendimiento de lo estatal y la política –y, por lo tanto, del gobierno– se basa en una tradición que podría “reducirse, en esencia, en violencia y dominación” (Estrada, 2019: 16). De hecho, es la base del Estado de bienestar o de Providencia: la capacidad del gobierno para recurrir a la violencia legítima y al cuadro administrativo de dominación, para ordenar a la sociedad y garantizar su propia reproducción –cuestión que fue desmantelada por el neoliberalismo, que busca que sea el mercado el que ofrezca las opciones para garantizar la reproducción social– (Rosanvallon, 1995).

Hoy más que nunca, en medio de un mundo en crisis e inmerso todavía en los efectos de la pandemia de la COVID-19, es fundamental recordar que cuidar es gobernar, en tanto que el cuidado tiene la función de procurar un orden;

función, por cierto, que sí exaltó la filosofía occidental durante muchos siglos. Así, por ejemplo, basta con recordar cómo el Soberano de Hobbes gobierna para cuidarnos de la violencia y evitar que nos matemos entre todos (Hobbes, 1980). También, cómo la voluntad general de Rousseau es la forma en la que se puede encauzar adecuadamente a la sociedad, la cual –aunque puede resultar agresiva–, es necesaria para cuidarnos y no vivir mal (Rousseau, 2017). Esta opinión fue compartida por el propio Sigmund Freud (2016); y Aristóteles definía a la política como el acto de ver por el beneficio de los demás, como se haría en una familia. Para el filósofo griego, los mejores gobernantes son los que cuidan desinteresadamente a su pueblo (Aristóteles, 1988). Cuidar, entonces, implica mantener un orden, así como encontrar una forma específica para conseguirlo.

Pensemos en la definición clásica de Joan Tronto y Berenice Fisher sobre cuidado; para ellas, cuidar es “una actividad genérica que comprende todo aquello que hacemos para *mantener, perpetuar y reparar* nuestro mundo, de forma tal que podamos vivir lo mejor posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nosotros mismos, el medio ambiente, todo lo cual buscamos entrelazar en una red compleja que sustenta la vida” (Tronto, 2020: 28). El asunto es que, en realidad, *mantener o reparar* no puede ser la característica distintiva de cuidar, pues eso puede hacerse de distintas formas. La fractura de un hueso, por ejemplo, puede ser atendida rápidamente, pero esto no significa que sea producto de cuidar. Existe la posibilidad de que la atención se realice con prisa o en condiciones que generen malestar a la persona. En tal caso, el hueso fue *reparado*, pero el paciente no fue *cuidado*.

Lo esencial de los cuidados no es el mantenimiento de las cosas, sino que es una forma distinta de imaginar y practicar ese mantenimiento. En términos de Angela Giglia, cuidar es una forma de *habitar* en tanto que es una manera de relacionarse con el mundo, una forma de producir y reproducir orden. Habitar, dice Giglia, “incluye una gama muy vasta de prácticas y saberes acerca del mundo que nos rodea”, que van desde el entorno doméstico hasta la forma en la que ordenamos a nuestras ciudades; habitar, “en cuanto fenómeno cultural, es al mismo tiempo elemental y universal” (Giglia, 2012). Cuando habitamos, los individuos nos relacionamos tanto con lo privado como con lo público y

procuramos nuestra propia existencia. En ese sentido, “el rasgo fundamental de habitar es cuidar” (Giglia, 2012: 33).

En efecto –siguiendo la definición mencionada de Tronto y Fisher–, cuidar es una manera distinta de relacionarnos con nuestros cuerpos, nuestras mentes, las familias, las comunidades, el gobierno, el Estado y el medio ambiente; todo esto desde la justicia, la igualdad, la libertad y la perspectiva de género. Es una forma distinta de habitar los hogares, las ciudades, la naturaleza, el mundo. Es una visión nueva sobre la vida, la espiritualidad y las emociones.

De acuerdo con todo lo anterior, es posible afirmar que el potencial transformador de los cuidados está en su capacidad de proporcionar un nuevo imaginario y, a su vez, traducirlo en un conjunto de prácticas que impacten positivamente en la vida y el bien común. Así, el cuidado es una noción revolucionaria en tanto que cambia por completo los fundamentos de la actual forma en la que se organizan social, política, económica y culturalmente nuestras sociedades, además de ofrecer un nuevo paradigma ético y epistemológico para interpretar y dar sentido a la vida (Jiménez Brito, 2021).

Es por ello que nuestra Universidad se ha colocado a la vanguardia del conocimiento y de la educación, para el presente y para el futuro, al inaugurar el espacio académico del Seminario de Cuidados para la Vida y el Bien Común, espacio cuyo propósito principal es articular, desarrollar y fortalecer la conversación multidisciplinaria y transversal sobre los cuidados, para ofrecer conocimientos y reflexiones teóricas relevantes y útiles que ayuden a encontrar soluciones prácticas y a diseñar políticas públicas en pos del bienestar, la dignidad, la equidad, la salud, la paz y la conservación de nuestro planeta.<sup>5</sup>

---

5 Frans Vosman, Guus Timmerman y Andries Baart (2018) recuperan el pensamiento de Joan Tronto para señalar que la única forma de politizar el cuidado es vinculando el conocimiento teórico con las acciones prácticas. En palabras de Joaquín González Casanova: convertir el saber en hacer.

Lo que relatamos a continuación es precisamente la memoria y reconstrucción del inicio de esta discusión universitaria, transversal, colectiva y revolucionaria.

### **Una conversación universitaria desde la complejidad: la revolución del cuidado**

En efecto, pensar y actuar desde los cuidados invita a participar en una revolución económica, política, social, moral y epistemológica, cuyo punto de partida tendría que ser generar y producir nuevas preguntas. En ese sentido, el seminario de Cuidados para la Vida y el Bien Común del C3 ha iniciado su existencia precisamente, como un espacio colectivo para hacer preguntas que, desde la academia, la complejidad y la multidisciplina inviten a producir otro tipo de conocimiento no positivista, no cartesiano, capaz de recuperar diversas dimensiones y herramientas cognitivas del ser humano, descartadas por la modernidad occidental, por considerarlas inferiores a la ciencia, la razón y la objetividad.<sup>6</sup> Fue Antonio Azuela quien nos hizo notar por primera vez cómo el nuevo paradigma del cuidado permite incorporar lo subjetivo, lo moral, lo espiritual y lo estético a la generación de conocimientos diferentes y novedosos, para aproximarnos a las difíciles realidades de nuestro mundo actual (Álvarez et al., 2021).

Por otro lado, tal como hicieron notar Pedro Álvarez Icaza y Fernando Escalante en su momento, la producción de nuevo conocimiento interdisciplinario sobre los cuidados también requerirá, además de nuevas preguntas,

---

6 Una de las críticas más interesantes a la tendencia de la modernidad a pensar en la ciencia como la única interpretación válida para explicar el mundo está inscrita en las obras de Mary Midgley. De acuerdo con la filósofa británica de la década de los cincuenta, la fe en la ciencia ha descalificado otros aspectos, dimensiones y manifestaciones del pensamiento y la experiencia humana como son la espiritualidad, la música, la poesía, la literatura, la emoción. De acuerdo con Midgley (2014), esta posición vital anula la posibilidad de explorar y comprender el verdadero ser.

la generación de nuevos vocabularios para pensar la realidad humana y planetaria de una manera distinta. Es decir, producir nuevo conocimiento para hacer del cuidado la nueva lente para ordenar al mundo requerirá, en primer lugar, preguntarnos qué significa cuidar y cuidarnos, hoy. Pero, además, este nuevo tipo de conocimiento también necesitará de nuevos lenguajes y nuevas palabras que permitan traducir al mundo en nuevas claves de interpretación.

Ciertamente, a lo largo de estos meses de trabajo y de conversación, en el seminario han resonado palabras como dignidad, vulnerabilidad, dependencia, confianza, comunidad, individuo, local, ordinario, reparación, compasión, reciprocidad, sustentabilidad, bondad, amor, arraigo, pertenencia. También, tranquilidad, seguridad, salud, educación, justicia, otredad, instituciones, ciudadanía, violencia, conflicto, mercado. Reflexionar sobre cada uno de estos conceptos y definirlos en función de la epistemología del cuidado será, en sí misma, una importante labor académica que tendrá que llevarse a cabo desde la complejidad.

Ahora bien, a partir de las reflexiones que han surgido en el Seminario, es posible afirmar que el conocimiento en torno al cuidado solo puede generarse desde la subjetividad. Cuidar es una acción que apela al sujeto responsable y consciente de él mismo; un sujeto, además, capaz de comprender la absoluta necesidad de vincularse con los otros y de hacerse cargo de la conservación del planeta en que habita. Recordando lo que Fernando Escalante apuntara en la inauguración de nuestro seminario, la posibilidad de imaginar sociedades cuidadoras radica en que todos podamos aprender a concebirnos como personas dependientes unas de otras, como seres humanos vulnerables que requerimos que los demás nos presten atención, nos traten con delicadeza, se ocupen de ayudarnos y acompañarnos en los momentos en que nos encontramos en situaciones de mayor fragilidad (Álvarez et al., 2021). Al mismo tiempo, es preciso que los seres humanos nos veamos a nosotros como sujetos capaces de ofrecer lo mismo en reciprocidad. Asumir esta corresponsabilidad, esta interdependencia, la posibilidad de ser a veces personas cuidadas y otras personas cuidadoras, es imaginar y vivir la autonomía desde otro lugar. En ideas que resuenan en las voces de Azuela

y Escalante, lo anterior abre la oportunidad de redefinir nuestros conceptos de solidaridad, de cooperación y de responsabilidad colectiva.

En palabras de Paolo Pagliai, una persona responsable es aquella capaz de responder, es decir, de actuar y ciertamente, para cuidar, se necesita de acciones cotidianas que atiendan y reparen todo lo que como especie hemos destruido y hemos hecho mal (Pagliai, 2022). Las muertes y relaciones de sometimiento y abuso de poder producto de la inequidad de género, la violencia en todas sus manifestaciones, la desigualdad económica y la pobreza, el incremento del malestar emocional y de las enfermedades físicas y mentales, la devastación de la Naturaleza y del planeta son clara muestra de que no hemos sabido cuidarnos, de que no hemos sido capaces de cuidar ni a los otros ni a nosotros mismos, y mucho menos a la vida en su conjunto. De ahí que los seres humanos de este fin de era tengamos que hacer una pausa, bajar el ritmo de los imperativos económicos propios de la lógica del mercado para revisar qué hace falta resarcir, enmendar y subsanar. En realidad, para poder descubrirlo, el elemento esencial será escuchar al otro, preguntarle qué necesita para sentirse cuidado y para poder cuidar. Ha sido Joan Tronto quien en alguna de nuestras conversaciones señaló que cuidar es proveer a los otros de los recursos necesarios para que cuiden y para que se cuiden. En otras palabras, proveer recursos para poder ser cuidadores, siendo cuidados (Tronto, 2022).

El deseo de colocarnos en el lugar del cuidado también plantea la necesidad de redefinir lo colectivo y lo individual, o, mejor dicho, la relación entre ambas dimensiones de la vida humana. Marta Ferreyra apuntó que el cuidado obliga a rescatar al individuo social; es decir, al individuo que comprende que la relación con el otro es la que le permite construirse a sí mismo (Ferreyra y Gasman, 2022). También Jaco Hoffman sugirió esta misma idea al recuperar el concepto bantú de *ubuntu*: “Yo soy porque tú eres tú” o “Yo soy porque nosotros somos” (Hoffman, 2022). Es en el reconocimiento de este entramado del yo con el otro que el sujeto puede volverse libre de otra manera, porque al aceptar que somos seres interdependientes, que debemos ser cuidados y capaces de cuidar, todos podremos sentirnos más tranquilos y más seguros; es decir, vivir con mayor libertad y bienestar. Son Pagliai y

Álvarez Icaza quienes hablan otra vez: con la soledad no se llega a ningún lado; el cuidado se hace en plural.

Merece la pena insistir en que este cuidado plural tiene que ver con la capacidad para reconocer la otredad y las diferencias que nos constituyen. Porque para construir cuidado de manera colectiva, lo indispensable, realmente, es escuchar al otro y percibir su singularidad. Es decir, conectarse con los demás requiere que escuchemos con atención cuáles son sus necesidades reales, distintas, concretas. Los cuidados que se conciben desde el norte global no son forzosamente los que pueden generar un orden más justo, más equitativo, más sano y más sustentable en el sur global. De ahí la necesidad de rescatar lo local, la importancia de comenzar a trabajar en espacios pequeños, concretos, comunitarios, domésticos y tomar en cuenta las especificidades de lo que esos micro universos requieren para generar un orden de cuidados y una cultura cuidadora que permita valorar los saberes y las necesidades propias de cada territorio, de cada comunidad.

A decir de lo que Omar Felipe Giraldo expusiera en alguna de nuestras sesiones para proponer otra forma de cuidar del medio ambiente –más desde la sensibilidad, desde la estética y desde la corporalidad–, es posible deducir que el nuevo paradigma del cuidado invita a concebirnos como trayectorias de seres vivos que crean una trayectoria conjunta o un nudo de senderos, como lo describe Giraldo (Giraldo, 2022). Para él, la vida produce múltiples encuentros de seres en contacto, de cuerpos en relación. Si logramos despertar esta conciencia corporal adormecida, esta sensación de que somos con los otros, nuestro sentido de pertenencia a ese gran entramado vital nos moverá a cuidar nuestro entorno, a cuidar de la vida, a cuidar de los otros y de nosotros mismos de una manera distinta. En este sentido, las ideas de Giraldo llevan a pensar que cuidar significa habitar con los otros.

Rescatar el valor del cuerpo es sin duda, otro requisito para pensar en el cuidado. La posibilidad de sanar los tejidos rotos inicia con la condición de conectar con nuestros propios cuerpos y buscar curarlos de las violencias cotidianas que los aquejan en el mundo contemporáneo. En sociedades como la nuestra, las personas viven en cuerpos afectados por muchos tipos de acoso, carencia, abandono y dolor. Sanar el cuerpo propio es indispensable para cuidar



el cuerpo de los demás. Mercedes de Agüero (2022) nos hizo pensar en esa relación entre la salud mental, la salud corporal y la salud social. Sin cuerpos sanos no hay posibilidad de construir arraigo y sin arraigo no hay posibilidad de reparar desde la reciprocidad. Como para de Agüero, para María Elena Medina Mora, las violencias que oprimen a las personas en su individualidad se reflejan en el orden social. Es la violencia el primer factor de riesgo para el malestar emocional, señala Medina Mora. La pobreza, la inseguridad, las sequías, el hambre, las violencias de género y domésticas, la inequidad, el abandono del individuo a su suerte, son todos elementos que generan tensión, estrés, depresión y gran molestia colectiva. En ese sentido, de Agüero insistió en el valor de la educación como fuerza transformadora, capaz de generar nueva conciencia cuidadora a partir del establecimiento de vínculos afectivos, compasivos, recíprocos, que fortalezcan el sentido de responsabilidad comunitaria, el deseo de dar y recibir de manera mutua, para paliar o sanar los efectos de las violencias cotidianas contemporáneas. De esta manera, la educación ética, corporal, emocional tendría que ser un elemento indispensable cuando se piensa en la posibilidad de generar Bien Común en nuestras sociedades presentes y futuras.

Sin duda, hay cientos de preguntas que habrá que comenzar a plantear para nutrir la reflexión multidisciplinaria en torno al concepto de cuidado, como el pilar de una nueva filosofía moral, de las nuevas formas de establecer relaciones conmigo mismo, con el otro y con el medio ambiente, así como el nuevo principio de organización económica, política y social para el futuro. Entre las más importantes se encuentra la de ¿quién debe cuidar a quién en esta nueva era? Como bien lo señalaron las feministas de los años noventa del siglo pasado, y como se ha mencionado en páginas anteriores, durante siglos las responsabilidades cuidadoras se depositaron en las mujeres. En prácticamente todas las sociedades y geografías del planeta, las mujeres se ocuparon de cuidar a los hijos, cuidar el espacio doméstico, cuidar a los ancianos y la armonía en la comunidad. Hoy, la agenda feminista insiste en la importancia de redistribuir los cuidados, de repartir las acciones cuidadoras que hacen posible la reproducción económica. Dicha exigencia implica, evidentemente, la necesidad de que los hombres se involucren en las tareas de cuidado, pero

además promover los cambios culturales necesarios para que las sociedades reconozcan el derecho masculino a cuidar.

Tal como se habló en varias de nuestras sesiones donde se rescataron los aportes feministas al estudio de los cuidados, la posibilidad de construir sociedades más equitativas, más sanas, pacíficas y sustentables guarda estrecha relación con que las mujeres de todas las regiones del mundo puedan ejercer plenamente y en igualdad de condiciones sus derechos, así como del reconocimiento y de la remuneración económica del tiempo que invierten en cuidar a otros y a la Tierra cada día de su vida.

En palabras de Alicia Girón (2022), cuidar es un derecho humano.<sup>7</sup> Pero, además, cuidar y ser cuidado deben considerarse parte del bien público. En ese sentido, Girón insistió en que las ciudadanas y ciudadanos mexicanos tendrían que empezar a exigir al Estado un mayor gasto público e inversión para crear instituciones cuidadoras y redes públicas de cuidado, que formen parte del Sistema Nacional de Cuidados, del que también nos habló Marta Ferreyra en alguna de nuestras sesiones. Mediante el cumplimiento de esta demanda, las mujeres podrían ser liberadas de ciertas actividades de cuidado que actualmente tienen que atender, a falta de instituciones públicas que se encarguen de ellas. Fue también Alicia Girón quien señaló la responsabilidad social que tenemos sobre las personas mayores, personas vulnerables a las que el Estado se ha olvidado de cuidar y que muchas veces también se hacen cargo de responsabilidades de cuidado, especialmente cuando tienen que ver con la atención a las nietas y los nietos, mientras las madres y los padres salen a trabajar.

Ahora bien, a decir verdad y a partir de lo que hemos reflexionado de manera conjunta en el seminario, no solo es el Estado quien debe asumir la responsabilidad de proveer los recursos necesarios para que las personas se puedan cuidar y cuiden el medio ambiente y a los otros. Cada uno de nosotros, desde el lugar en que habita, puede hacer algo por cuidarse a sí mismo, al otro y su propio entorno. La distribución de los cuidados no puede llevarse a cabo solamente en función de reparar la inequidad de género, ni de exigirle

---

7 Asimismo, Laura Pautassi señaló, en su momento, la importancia de hacer del cuidado un derecho humano.

al Estado que invierta el gasto público en crear instituciones cuidadoras públicas. Si bien estas dos condiciones son indispensables en la construcción de órdenes políticos, sociales y económicos cuidadores más justos, también es preciso que cada persona se haga consciente de que, desde el lugar que ocupa en su comunidad, en su escuela, en su barrio, en su familia, su país o el mundo, puede hacer algunas cosas para cuidarse, para cuidar algo o cuidar a alguien. Tal como sugirieron Jaco Hoffman y Pedro Álvarez Icaza, comenzar a cuidar en la dimensión local, en nuestros entornos más inmediatos, más ordinarios y cotidianos, es condición imprescindible para empezar a vivir mejor.

Como se ha dicho, el cuidado solo puede construirse en corresponsabilidad. Para ello se requiere, sin duda, recuperar la confianza en el otro. Pero para confiar, necesito estar seguro de algo muy básico, que es lo que Joan Tronto ha señalado como uno de los principios más elementales del cuidado: la certeza de que el otro no me va a dañar (Tronto, 2022). Y, además, saber que, en principio, el otro no me va a dañar porque tampoco lo voy a dañar a él.

A lo largo de estos meses de trabajo intenso del seminario, frente al entusiasmo que genera pensar en los cuidados para la vida y el bien común, la sombra de la violencia se ha asomado siempre a nuestras sesiones. Imposible pensar seriamente en el cuidado sin tomar en cuenta el conflicto, la crueldad, el dolor, los múltiples tipos de violencia que afectan a la humanidad en su conjunto en nuestras sociedades contemporáneas. En nuestras conversaciones, las caras de la violencia se han asomado como inequidad, regímenes de privilegios, miseria económica, social, espiritual, desesperanza, soledad, hambre, devastación medioambiental, sequías, enfermedades, muertes.

En un mundo tan violento, y tal como lo ha señalado Jaco Hoffman (2022), tan lastimado por el odio, es difícil que los que alguna vez recibieron abuso no terminen convirtiéndose en abusadores apenas lo puedan ser. Y es que, tal como ha hecho notar Joan Tronto, la violencia genera dos cosas: a veces agresión; otras, cuidado. ¿Qué hacer para que la violencia produzca exigencias comunitarias y colectivas de cuidado y no venganzas, resentimiento, discriminación y sufrimiento? Tronto propone una posible ruta de acción: para empezar, preocuparse por los problemas. Después, asumir la responsabilidad

para atenderlos; además, realizar las acciones necesarias para resolverlos; ayudar a que el cuidado se pueda recibir; y, por último, cuidar con los otros.

De esta manera, cuidar significaría trabajar por la “noviolencia”, esta palabra compuesta de la que habló Paolo Pagliai (2022) –en alguna de nuestras sesiones– y que es indispensable definir en función de este nuevo paradigma cuidador. Por ahora, y a partir de nuestras reflexiones en el seminario, bastaría con señalar que en nuestro mundo contemporáneo, trabajar por la *noviolencia* significa trabajar de manera conjunta para que todas las regiones del planeta cuenten con los recursos necesarios para cuidar de la salud, la dignidad, la justicia, la sustentabilidad y la paz de todas y todos los que habitamos y somos la Tierra.

### A modo de conclusión

#### Cuidarnos y cuidar de otros, un camino de construcción de paz

A partir de lo anterior, y del trabajo conjunto en nuestro seminario, podemos concluir que el cuidado como noción revolucionaria implica una nueva praxis, un cambio de posición de nuestro lugar en el mundo en el sentido ético y epistemológico, para generar nuevos términos de relación humana. Cuidarnos y cuidar de otros, así como cuidar el medio ambiente, trastocan el imperativo de las relaciones a partir del dominio, la explotación de recursos naturales y la opresión; los cuidados invierten la milenaria ley del más fuerte y colocan en el centro la necesidad de cuidado que requerimos todas y todos desde el nacimiento y a partir de la vulnerabilidad intrínseca de la vida humana. Todos somos (si no lo estamos ahora) potencialmente enfermos, todos somos (si no lo somos ahora) potencialmente personas con discapacidad, entre otras circunstancias de riesgo y condiciones de vulnerabilidad.

Hablar de la cultura de cuidados es también hablar de construcción de paz; ambos enfoques se tocan de muchas maneras, pues nos impelen a mirar al otro y a la otra en su dignidad como valor intrínseco. Entretejer ambas miradas puede constituir y representar el trabajo de dilución de la diferencia

que han colocado las brechas de género, las económicas, culturales y sociales entre quienes son cuidados y quienes cuidan, entre quienes pagan para ser cuidados y quienes reciben o no una remuneración por cuidar, sin omitir a quienes pueden relatar sus historias como víctimas de maltrato y descuido permanente.

Los cruces de mirada y caminos entre la cultura de cuidados y la construcción de paz, son muchos. Entre ellos se puede pensar en la convivencia humana, la justicia social, la noción de dignidad humana y la vulnerabilidad como rasgo y riesgo humano.

Durante mucho tiempo, la convivencia entre seres humanos parecía algo dado, pero actualmente, después de nuestra historia de depredaciones múltiples, sabemos que necesitamos aprender a ser y estar con las y los demás. Este tema se ha abordado desde distintos campos de conocimiento; la idea misma de la *insociable sociabilidad* de Kant o *el infierno son los otros* de Sartre solo son dos botones de muestra de lo mucho que hace falta para la reflexión y la acción en la construcción de sociedades, si no en la paz perpetua (Kant, 2018), sí menos hostiles para todas las personas. La historia humana patentiza el largo camino de conflictos, discriminación y guerras, y su saldo de muerte. Las violencias se nombran cada vez más de forma específica, se sofistican y nos obligan a crear múltiples categorías para designar fenómenos que, por más complejos, nos regresan a un origen- causa de injusticia, invisibilización y destrucción, de no saber estar y convivir; finalmente de falta de cuidado, bienestar y felicidad. Tejemos y destejemos, edificamos y destruimos, acogemos, pero también excluimos; entre estos extremos encontramos matices que se pueden erigir como puente, ventana o barrera. Por ello resulta imprescindible generar vínculos teóricos y prácticos, pensar y repensar la relación que guarda el tema de los cuidados y la paz.

La noción de paz se ha entendido de muchas maneras; la paz puede concebirse como un propósito, una finalidad, un estado deseable, algo que hay que perseguir como condición para la vida plena, un derecho, un deber, una tregua, un valor. Los estudios sobre la paz reconocen distintas formas, principalmente en su contraste con la guerra como “paz negativa”, pero en el contexto que nos ocupa se entiende opuesta a la

paz como ausencia de guerra o como paz intimista. La cultura de paz positiva observa como punto de partida y horizonte la construcción de aprender a estar con las y los otros, se trata de un proceso individual y social, de una dinámica constante, en la búsqueda de la justicia social, cuyo centro de acción es el combate de todas las formas de violencia. La cultura de paz se incomoda con la realidad opresora, inequitativa y de dominación, reconoce las injusticias y busca transformarlas en aprendizaje colectivo, para hallar nuevos términos de relación. En este sentido, se hermana con la cultura de cuidados al establecer una política de consideración del otro como alguien que merece ser cuidado.

La construcción de paz se enmarca en el enfoque de Derechos Humanos, que observa la dignidad como su núcleo duro; es decir, el reconocimiento como seres humanos que nos debemos de manera incondicionada; esta noción nos encara con el imperativo de tratarnos como seres humanos con igual valía. En este sentido, el respeto a la dignidad combate las formas de violencia y discriminación que patentizan la percepción ontológica distorsionada del otro, que parte de la minusvalía que se otorga a la víctima de dicho acto. Siendo la diversidad y pluralidad un hecho de la realidad que en las sociedades contemporáneas se presenta en todos los ámbitos día a día como sociedades cada vez más heterogéneas, se hace imprescindible subrayar los cuidados diferenciados que requerimos, en contraste con el odio o la invisibilización que menoscaban la dignidad. Guttman nos dice que “El discurso del odio viola el más elemental imperativo moral de respetar la dignidad de todos los seres humanos, y simplemente presupone la inferioridad fundamental de los otros”.

La cultura de cuidados se erige como una ética que coloca en el centro la vulnerabilidad. Víctor Schoelcher señala que “La violencia contra el más humilde representante de la especie humana, afecta a la humanidad entera”. La construcción de paz no evita la mirada hacia la carencia, la pobreza o el sufrimiento; al contrario, la hace suya y busca el cuidado de todos, la transformación de la realidad. David Adams nos dice que “la misma especie que ha inventado la guerra es capaz de inventar la paz”, pero la construcción de paz sabe bien que la guerra es solo la forma más cruenta de la violencia, y no obvia la necesidad de aprender a convivir y cuidar del otro desde las relaciones interpersonales. El cuidado genera bienestar, calma, felicidad y ello es un

camino de aprendizaje a vivir en la paz positiva, porque es justo que recibamos y procuremos cuidado.

Todas las personas somos vulnerables, en el sentido de ser susceptibles de recibir daño, de ser lastimados, de sufrir o sentir dolor. A partir de la pandemia se ha aumentado la lista de riesgos para la vida y con ello ser más vulnerables, el otro se nos presenta en este contexto como un peligro que amenaza la misma existencia a través de la transmisión de un virus, estamos en mayor riesgo de enfermar y de morir o de perder a un ser querido; y esto nos llama a reinventar las relaciones intersubjetivas y de cuerpo a cuerpo, de proveer cuidados para construir la paz.

El giro revolucionario de la cultura de cuidados emerge como posibilidad de reconocer la vulnerabilidad humana y de alimentar la justicia social, el bienestar y la felicidad. La vida post pandemia alimenta a las vulnerabilidades que ya estaban instaladas en nuestras sociedades por múltiples “razones” de discriminación y violencias.

La *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación* nos brinda un listado que retomo para acentuar el mosaico de notas cualitativas que se pueden cruzar y que debe demandarnos atención en la promoción de una cultura de cuidados:

[en cuanto a su] origen étnico o nacional, color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo. (LFPED, 2018)

Como vemos, las violencias estructurales y culturales han generado sociedades de enemigos, de desconfianza, de desprecio, de rechazo por casi cualquier motivo. El nuevo paradigma cuidador es una posibilidad de contrarrestar formas diversas de violencia que impiden a las personas autorrealizarse, satisfacer sus necesidades básicas e intereses, ejercer sus

derechos, vivir felices. Las violencias obstaculizan por acción u omisión el desarrollo, la democracia y el respeto de los derechos humanos.

El *Seminario de Cuidados para la Vida y el Bien Común* se abre, en este contexto, como espacio de análisis, diálogo, encuentro, y con ello como un espacio privilegiado para aprender a convivir en el cuidado y construir la paz.

## REFERENCIAS

- AGUIRRE, R. (2007). Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas. En I. Arriagada (Coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. CEPAL; UNFPA.
- AGUIRRE, R. y FERRARI, F. (2014). *Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe: caminos recorridos y desafíos hacia el futuro*. CEPAL; División de Asuntos de Género.
- AGÜERO, M. (2022). *Cuidados, tejidos sociales rotos y salud mental* [conversatorio]. Seminario de Investigación Cuidados para la Vida y el Bien Común, Ciudad de México, México. <https://www.youtube.com/watch?v=AiKUWde5BWI&list=PL-vC4ufR8FvKbP1W1p-Q916Zfzpa-Em4mp&index=6>
- ÁLVAREZ, P., AZUELA, A., ESCALANTE, F., FERREYRA, M., MEDINA, M. y PAUTASSI, L. (2021, 16 de noviembre). *Cuidados para la Vida y el Bien Común en un mundo sustentable* [conversatorio]. Seminario de Investigación Cuidados para la Vida y el Bien Común, Ciudad de México, México. <https://www.youtube.com/watch?v=7xIhCBUjAhI>
- ARISTÓTELES. (1988). *La política*. Gredos.
- BAART, A., TIMMERMAN, G. y VOSMAN, F. (2018). Digging into Care Practices: The Confrontation of Care Ethics with Qualitative Empirical and Theoretical Developments in the Low Countries, 2007-17. *International Journal of Care and Caring* 2 (3) 406. <https://ethicsofcare.org/wp-content/uploads/2019/12/Digging-into-Practices.pdf>



- BATTHYÁNY, K. y GENTA, N. (2018). Sociología de género y cuidados en Uruguay el camino recorrido. En P. R. Vargas, J. Muñoz Saavedra, R. Morales Olivares y S. Butendieck Hijerra (Coords.), *Políticas públicas para la equidad social* (vol. I).
- CARRASCO, C., BORDERÍAS, C. y TORNOS T. (Eds.). (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Editorial Cataratas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45335-la-pandemia-covid-19-profundiza-la-crisis-cuidados-america-latina-caribe>
- Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y PROGRAMA EUROSOCIAL (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres: Emergencia global de los cuidados*. <https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2020/08/CuidadosCOVID19-ES-1.pdf>
- ESTRADA, M. (2019). *El uno y los muchos. Voluntad y soberanía en la filosofía política de Hobbes, Rousseau, Schmitt, Agamben y Arendt*. COLMEX.
- FAUR, E. y PEREYRA, F. (2018). Gramáticas del cuidado. En J. I. Piovani y A. Salvia (Coords.), *La Argentina del siglo XXI, cómo somos, vivimos y convivimos. Encuesta nacional sobre la estructura social*. Siglo XXI Editores.
- FERREYRA, M. y GASMAN, N. (2022, 21 de febrero). *Cuidados y una nueva ética para una nueva era* [conversatorio]. Seminario de Investigación Cuidados para la Vida y el Bien Común, Ciudad de México, México. <https://www.youtube.com/watch?v=hhK821aeEXA>
- FREUD, S. (2016). *El malestar en la cultura*. Alianza Editorial.
- GARCIAMARÍN HERNÁNDEZ, H. (s.f.). *Un ensayo sobre la felicidad y el bienestar*. [inédito al citarse].
- GIGLIA, A. (2012). *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*. Anthropos Editorial.
- GIRALDO, O. F. (2022, 23 de marzo). *Afectividad ambiental y epistemo-estesis. El cuidado de la vida* [conversatorio]. Seminario de Investigación Cuidados para la Vida y el Bien Común. Ciudad de México, México. <https://www.youtube.com/watch?v=zxpodZqtvxk>

- GIRÓN, A. (2022, 9 de marzo). *Cuidado, género, globalización y desarrollo* [conferencia magistral]. Seminario de Investigación Cuidados para la Vida y el Bien Común, Ciudad de México, México. <https://www.youtube.com/watch?v=ydTvHnjwwNY&t=8s>
- HOBBS, T. (1980). *El Leviatán*. Editorial Nacional.
- HOFFMAN, J. (2022, 20 de abril). *Construcción de paz en la Sudáfrica de los noventa y cultura del cuidado* [conferencia magistral]. Seminario de Investigación Cuidados para la Vida y el Bien Común, Ciudad de México, México. <https://www.youtube.com/watch?v=eE0C5nz6MQQ>
- JIMÉNEZ BRITO, L. (2021, 19 de noviembre). La revolución de los cuidados. *Revista Presente*. <https://revistapresente.com/presente/la-revolucion-de-los-cuidados/>
- KANT, I. (2018). *Hacia la paz perpetua*. Fondo de Cultura Económica.
- LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (LFPED). (2018). *Diario Oficial de la federación*. <https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/ley%20Federal%20para%20Prevenir%20la%20Discriminaci%F3n%281%29.pdf>
- LONG, Ch. P. (2019). *Toward a Culture of Care*. <https://cal.msu.edu/news/toward-a-culture-of-care/>
- LÓPEZ ALONSO, M. (2011). *El cuidado: un imperativo para la bioética. Relectura filosófico-teológica desde la epiméliea*. Universidad Comillas.
- MIDGLEY, M. (2014). *Are You an Illusion?* Routledge.
- ONU MUJERES y COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). (2020). *Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19. hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación*. ONU Mujeres; CEPAL. [https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/cuidados\\_covid\\_esp.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/cuidados_covid_esp.pdf)
- PAGLIAI, P. (2022, 18 de mayo). *Construcción de paz* [conversatorio]. Seminario de Investigación Cuidados para la Vida y el Bien Común, Ciudad de México, México. <https://www.youtube.com/watch?v=x-DJMV0ssR0&list=PL-vC4ufR-8FvKbP1W1pQ916Zfzpa-Em4mp&index=8&t=1s>

- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ C. y PAUTASSI, L. (2014). *La organización social del cuidado de niños y niñas*. <https://www.ciepp.org.ar/index.php/libros-nuevo/libros3/148-la-organizacion-social-del-cuidado-de-ninos-y-nina>
- ROSANVALLON, P. (1995). *La nueva cuestión social*. Manantial.
- ROUSSEAU, J. J. (2017). *Del Contrato social* (M. Armiño, Trad.). Alianza Editorial.
- TRONTO, J. (2020). *¿Riesgo o cuidado?* Fundación Medifé.
- TRONTO, J. (2022, 25 de mayo). *Can Democratic Caring Save our Planet?* [conferencia magistral]. Seminario de Investigación Cuidados para la Vida y el Bien Común, Ciudad de México, México. <https://www.youtube.com/watch?v=zAYw0GdBd-g>

**Tomo 9**

**La década COVID en México**

**Género, violencia, tareas de cuidado  
y respuestas sociales a la crisis**



“Los cuidados sostienen la vida y contribuyen al bienestar físico y emocional de las personas y del planeta. Es un trabajo esencial para el funcionamiento de nuestra sociedad, el cual, históricamente, tanto si se realiza de manera remunerada o no remunerada, ha recaído en las mujeres”, escribe Belén Sanz, representante de ONU Mujeres en México. La COVID-19 evidenció que sólo los sistemas de cuidado pueden reparar el daño causado por las desigualdades que laceran nuestra sociedad. El concepto de cuidado ha cobrado así fuerza analítica en las discusiones políticas, académicas e institucionales.

Este libro ofrece diversos acercamientos al tema. Subraya el papel del Estado en la construcción de sistemas de cuidados, el valor de las comunidades que lo enfrentan cada día, de la sociedad civil que cuida generaciones y el medio ambiente, de las y los creadores que cuidan la palabra y la memoria. Ubica las fuerzas contenidas y alertas, en clave de género, ante la necesidad de cuidados diversos e integrales que nos permitan construir una sociedad igualitaria, incluyente y respetuosa de los derechos humanos, hasta que —como señalan las mujeres zapatistas— “la dignidad se haga costumbre”.



**SECRETARÍA GENERAL**

Universidad Nacional Autónoma de México



**DGCS**  
Dirección General de Comunicación Social



**COORDINACIÓN  
DE HUMANIDADES**